

COOPERATIVA MULTIACTIVA PEÑOL ARCESIO BOTERO
"COOMPAB"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA N.º 015

Después de ser convocada la asamblea general ordinaria de asociados por el Consejo de Administración el día 09 de Marzo de 2026, mediante comunicación publicada en la cartelera de la cooperativa y se notificó por escrito a cada asociado según el artículo 48 del estatuto de Coompab

Por parte del Consejo de Administración de COOMPAB se inicia la asamblea general ordinaria encabezada por el señor OSCAR ALONSO GALLO CARDONA La reunión se realiza con el orden del día y demás condiciones que se redactan a continuación.

FECHA: Marzo 21 del año 2026.

LUGAR: Centro Recreativo COOMPAB El Peñol (Antioquia)

HORA: 09:00 AM

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la asamblea
2. Verificación de asistencia y quórum para deliberar y tomar decisiones
3. Elección de presidente (a), vicepresidente (a) y secretario (a) de la asamblea
4. Elección de comisión para revisión y aprobación del acta
5. Consideración y aprobación del orden del día
6. Himno Nacional
7. Himno al Cooperativismo
8. Reflexión
9. Intervención del contador Luis Guerra
10. Aprobación de estados financieros
11. Intervención de la revisora fiscal, señora Dora Montes
12. Elección de revisor fiscal
13. Intervención del señor gerente Luis Guillermo Ciro
14. Intervención del jefe de planta, Oscar Gallo
15. Intervención del administrador de la sección supermercado, Oscar Gallo
16. Intervención del administrador de la sección turismo, señor Oscar Gallo
17. Intervención del Consejo de Administración
18. Aprobación de permanencia en el régimen especial
19. Aprobación y destinación de excedentes
20. Propositiones y varios
21. Clausura

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA: La hace el señor Oscar Alonso Gallo Cardona, presidente del Consejo de Administración.

2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y QUÓRUM PARA DELIBERAR Y TOMAR DECISIONES: La junta de vigilancia verifica la asistencia y confirma que hay quórum; de las 25 personas asociadas hábiles asistieron 24, la totalidad de los socios asistentes son hábiles para estar en ella, de acuerdo con la revisión respectiva hecha por la junta de vigilancia.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA: Por unanimidad se escogió a las siguientes personas: presidente: Luis Eduardo Montes vicepresidente: Jamer Arley Marin Bedoya, secretaria: Gloria Inés Valdés Pamplona.

4. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA: La comisión para la verificación y aprobación del acta quedó conformada por: Hugo Hernan Rivera Hincapie, Sonia Vidalid Hincapie Usme y Luis Guillermo Ciro Vergara.

5. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El orden del día es leído por la señora Marcela Hoyos Rincon, y es aprobado por unanimidad.

6. HIMNO NACIONAL.

7. HIMNO AL COOPERATIVISMO.

8. REFLEXIÓN: Se presenta un video de reflexión sobre una historia y nos deja como enseñanza que los lideres no se deben dejar pegar el negativismo de los empleados, que los lideres son aquellos que siempre buscan las soluciones.

9. INTERVENCIÓN DEL CONTADOR SEÑOR LUIS GUERRA.

El señor Luis Guerra hace la exposición y explicación de las cuentas del estado de situación financiera de cada una de las secciones de la cooperativa y del estado de resultado integral correspondiente al año 2025.

10. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Se pone en consideración los estados financieros, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

11. INTERVENCIÓN DE LA REVISORA FISCAL SEÑORA DORA MONTES

Inicia diciendo que su trabajo es verificar todos los procesos y nos informa que la empresa cumplió con todas las obligaciones mes a mes.

Lee el dictamen del revisor fiscal indicando que la empresa se encuentra en un endeudamiento financiero de corto plazo muy alto y el activo corriente equivalente 13.9% adicional tiene deudas con proveedores y con terceros esto muestra que la cooperativa tiene que seguir en la venta de activos como edificios, lotes y otros que no afecten su actividad productiva como única salida para poder cubrir sus

pasivos y dentro de los pasivos los impuestos tiene un alto impacto pero ya se esta pagando por un acuerdo con la administración de impuestos.

También informa que la cooperativa en causal de liquidación ya que sus aportes, reservas y superávit de capital 657'408.000 y sus perdidas acumuladas suman 362.290.000 suman mas del 50% de su capital, por eso no debe seguir acumulando perdidas, pues cada vez que pierde reduce su patrimonio.

Concluye su intervención recordando que la Asamblea, es el espacio para aclarar dudas y tomar decisiones de gran relevancia .

12. ELECCIÓN DE REVISORÍA FISCAL: Se reelige por unanimidad a la señora DORA HERMELINA MONTES MARÍN. C.C N°42.840.581. Con tarjeta profesional N° T.P 42608-T.

Esta decisión se toma por unanimidad de los votos de los asistentes, sin que haya votos en contra, nulos o en blanco.

13. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GERENTE LUIS GUILLERMO CIRO VERGARA:

El señor gerente y representante legal inicia su intervención haciendo memoria sobre el nombre que lleva la cooperativa y la relación que tuvo el líder Jesús Arcesio Botero con la labor social en el municipio y que hoy en día sigue siendo parte de ella. También compartiendo algunas reflexiones sobre la industria textil y los retos que enfrentamos debido a las nuevas tecnologías.

Hace referencia a la necesidad de depender de nosotros mismos, por eso la importancia del acompañamiento que se realiza a las diferentes líneas de negocio tanto de confección, supermercado en cabeza de sus respectivos coordinadores

Nos cuenta de sus gestiones y de su trabajo realizado en el año 2025.

- Se logro realizar la venta de 3 lotes en el marial bajo acuerdo de pago ya aun no se ha logrado hacer el tramite en registro departamental, de lo cual seguimos muy atentos.
La venta total de los 3 lotes se realizo por valor de 510'000.000 de los cuales nos han abonado 360'000.000 los 150.000.000 restantes quedan pendientes hasta que se les pueda realizar escritura.
- Se gestiono el proyecto con la alcaldía por 100'000.460 para adquirir nueva maquinaria.
- Se realizo la renovación del comodato.
- Se logro que LEONISA patrocinara 2 cursos de confección, para que los aprendices tuvieran cuota de sostenimiento.
- Se gestiono para que este año se realizara un OUTLET con leonisa de toda su línea de prendas de vestir.
- En el de acuerdo de pago en la DIAN, para los periodos de IVA que están atrasados se pudo abonar parte de los recursos de las ventas y la deuda quedo en 270'207.000. esperamos para este año siguiente seguir haciendo abonos para que no aumenten mucho los intereses.
- Se realizo gestión de recursos para actividad de fin de año.

- Se logro que en el lote de san Rafael se levantaran los cercos, ya que estaban caídos y la realización de unas zanjas para que no se inundara.
- Se logro conseguir una persona que se encargue del mantenimiento del lote de san Rafael a cambio de que pueda meter ganado.
- Se realizo la venta del catamarán bajo acuerdo de pago en valor de 100'000.000 valor que se destinara a pagar el acuerdo que se tiene vigente con la DIAN.

Manifiesta que ha hecho lo mejor por sacar adelante la cooperativa y reconoce que hay muchas cosas por hacer y buscar alternativas ante las dificultades.

14. INTERVENCIÓN DEL JEFE DE PLANTA, OSCAR GALLO

Nos cuenta como estuvo el panorama general y el comportamiento del servicio de confección en el año 2025: Se confeccionaron 372.864 prendas que representaron 3'983.510 minutos esto indica una disminución del 6.6% con respecto al año 2024. En cuanto a facturación estuvo en los \$2.615 millones lo que representó un incremento de 9.23% comparado con el año anterior. Los meses en los que se facturó más producción fueron mayo, julio, septiembre y octubre.

También comenta que el asumió la dirección de confección al finalizar el mes de octubre ya que esta labor la venia desarrollando la compañera Sandra Guarín quien renuncio al cargo. Informa que al finalizar el 2025 la empresa tenia solamente 46 operarios lo cual es un numero muy bajo para mantener a flote el área de confecciones.

A pesar de la alta rotación de personal se puede decir que se finalizó con unos indicadores estables en cuanto a rendimiento, calidad y presentismo, sin dejar de reconocer que tenemos grandes oportunidades de mejora para este 2026.

15. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR OSCAR GALLO, ADMINISTRADOR DEL SUPERMERCADO

Informa que asumió la responsabilidad del supermercado al inicio de año, cuenta que encontró mucho desorden en cuanto a la administración del supermercado por lo cual se contrató un asesor de la cámara de comercio para que le hiciera una intervención y poder empezar a gestionar mejor el supermercado.

Adicional se logro un apoyo con la cámara de comercio para la intervención de este asesor el cual cuesta 14'000.000.

También se realizó una intervención con la asesora OMAIRA ALZATE en la parte humana de capacitación en competencias y así fortalecer el equipo de trabajo. Adicional se trabajó en la adquisición un nuevo software que sea especializado en supermercados y así tener mejor gestión. Lo cual queda para implementación en el año 2026.

Se hace la invitación a todos los asociados a que estén pendientes del supermercado y puedan dar sugerencias de que se puede mejorar. Adicional de que apoyen el supermercado con las compras y así mantener a flote esta línea de negocios de la cooperativa.

16. INTERVENCIÓN DE OSCAR GALLO, ADMINISTRADOR SECCIÓN TURISMO

Se informa que la operadora funcione aproximadamente hasta septiembre, los ingresos en un 80% fueron del alquiler del planchón. Y que al este venderse solo queda en funcionamiento la finca, la cual fue entregada al consejo de administración, pero hasta el momento es el gerente quien se esta encargando de administrarla y se busca un inquilino para alquiler mensual y así disminuir algunos gastos.

17. INTERVENCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La secretaria del Consejo de Administración, Gloria Inés Valdés Pamplona presenta el balance social que se hace dentro de la cooperativa para el bienestar del personal y la relación con los colaboradores por contrato.

Este órgano de dirección agradece el esfuerzo y dedicación de todos los asociados que han contribuido a construir tejido social desde lo solidario; debemos sentirnos orgullosos de ser una cooperativa diferenciadora en el municipio brindando empleo formal y estabilidad a sus familias.

18. APROBACIÓN DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL:

Autorización al representante legal para actualizar ante la DIAN el registro en el Régimen Tributario Especial: La revisora fiscal explica a los asistentes los beneficios de dicho régimen. Se propone a la asamblea autorizar al representante legal para actualizar ante la DIAN el registro que permita dar continuidad a la cooperativa en el RTE, solicitud que es aprobada por unanimidad

19. APROBACIÓN Y DESTINACIÓN DE EXCEDENTES:

Se deja constancia de que no procede la destinación de excedentes, debido a que no existen excedentes para distribuir. Esta decisión es aprobada por unanimidad.

20. PROPOSICIONES Y VARIOS

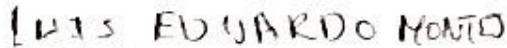
- El señor Luis Guillermo Ciro propone que para que el supermercado se siga sosteniendo cada asociado se comprometa a consumir un mínimo de 200.000 mensual con incremento de IPC anual, es sometido a votación y queda aprobado.
- Eduardo Montes propone que para ayudar a la cooperativa a salir de crisis económica se debe demostrar compromiso por parte de los asociados (p. 6). Por lo cual se propone que los asociados aporten 20.000 de manera mensual para ayudar a pagar algún crédito que tenga la cooperativa. Se somete a votación y queda aprobado.

- El señor Luis Guillermo Ciro, dice que a pesar de que la empresa esta pasando un momento difícil, no podemos quedarnos solo con los problemas por lo cual propone que de lo que la empresa tiene por cobrar se destinen 600.000 por asociado para realizar un paseo el cual sumaria un aproximado de 15'000.000, esta propuesta es sometida a votación, pero queda denegado.

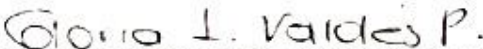
21. CLAUSURA

Siendo la 2:20 PM, firmada el acta, se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la COOPERATIVA MULTIACTIVA PEÑOL ARCESIO BOTERO "COOMPAB", en el mismo lugar y en la misma fecha de su iniciación .Como constancia de lo anterior se firma en el Municipio de El Peñol (Antioquia) a los 24 días del mes de marzo del año 2026.

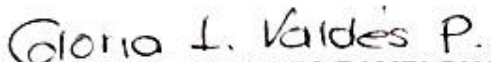
La presente acta es el original elaborado y aprobado al terminar la realización de la Asamblea de la Cooperativa MULTIACTIVA PEÑOL ARCESIO BOTERO "COOMPAB", a la que se anexan el listado de asociados asistentes, y demás documentos necesarios.


LUIS EDUARDO MONTES CASTRO
 C.C. 70.953.472 de El Peñol (Ant)
 Presidente de la asamblea


JAMER ARLEY MARIN BEDOYA
 C.C. 70.954.186 de El Peñol (Ant)
 Vicepresidente de la asamblea


GLORIA INES VALDES PAMPLONA
 C.C. 42.843.236 de El Peñol (Ant)
 Secretaria de la asamblea

La anterior acta, es fiel copia tomada de su original.


GLORIA INES VALDES PAMPLONA
 C.C. 42.843.236 de El Peñol (Ant)
 Secretaria de la asamblea

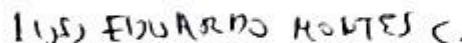
**COOPERATIVA MULTIACTIVA PEÑOL ARCESIO BOTERO
COOMPAB
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA N° 015
CONSTANCIA DE APROBACIÓN INTEGRAL DEL ACTA**

Los a continuación firmantes como integrantes de la comisión revisora del acta de la décima quinta asamblea general de asociados de la cooperativa COOMPAB, celebrada el día 21 de Marzo del año 2026, manifestamos y hacemos constar que hemos revisado el acta, la hemos leído en forma detenida y encontramos que la misma, sí expresa y refleja lo informado, discutido y aprobado en la reunión ya mencionada, como constancia de lo anterior, firmamos en el Municipio de El Peñol a los 24 días del mes de marzo del 2026.

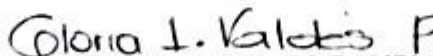

LUIS GUILLERMO CIRO VERGARA
C.C.70.951.433 de El Peñol (Ant)


SONIA VIDALID HINCAPIE USME
C.C.42.843.768 de El Peñol (Ant)


HUGO HERNAN RIVERA HINCAPIE
C.C. 70.953.224 de El Peñol (Ant)


LUIS EDUARDO MONTES CASTRO
C.C. 70.953.472 de El Peñol (Ant)
Presidente de la asamblea


JAMER ARLEY MARIN BEDOYA
C.C. 70.954.186 de El Peñol (Ant)
Vicepresidente de la asamblea


GLORIA INES VALDES PAMPLONA
C.C. 42.843.236 de El Peñol (Ant)
Secretaria de la asamblea

COOPERATIVA MULTIACTIVA PEÑOL ARCESIO BOTERO.
"COOMPAB"

El Peñol, Marzo 10 del 2026

ARTICULO 45°. ASOCIADOS HABLES. Son asociados hábiles los inscritos en el registro social, que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones con la Cooperativa hasta el cierre contable del mes anterior a la fecha de celebración de la Asamblea. Para los efectos legales de este artículo, la Junta de Vigilancia verificará listas de asociados hábiles e inhábiles publicando la de estos últimos para conocimiento de los interesados; el Consejo de Administración reglamentará los procedimientos para la realización de la Asamblea.

El siguiente es el listado del personal hábil para asistir a la asamblea general de asociados.

	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES
1	42843849	Lopez Gomez Maria Cristina
2	42842582	Urrea Velasquez Chirles Osiris
3	70954363	Cano Usme Juan David
4	42841950	Hoyos Quinchia Maria Emma
5	70953409	Jimenez Garcia Henry Antonio
6	42841277	García Marín Maria Dioselina
7	42843593	Ocampo Hincapie Len Irais
8	42841486	Rivera Guarin Luz Dary
9	42843171	Duque Henao Marlenny del Socorro
10	70954186	Marín Bedoya Jamer Arley
11	42842376	Quinchia Rivera Gladis Cecilia
12	39446385	Salazar Ramirez Alba Miriam
13	39445791	Vallejo Lopez Gladys Helena
14	42843937	Usme Morales Yolanda del Consuelo
15	1041228498	Hincapie Marin Juan Fernando
16	42844112	Morales Usme Yor Fanny
17	70951433	Ciro Vergara Luis Guillermo
18	70954324	Gallo Cardona Oscar Alonso
19	42843768	Hincapie Usme Sonia Vidalid
20	70951614	Hoyos Alvarez Carlos Mario
21	70953472	Montes Castro Luis Eduardo
22	70953224	Rivera Hincapié Hugo Hernán
23	42843236	Valdés Pamplona Gloria Inés
24	42843533	Garzon Maria Sanli
25	42841535	Velásquez Rivera Zonia Nohelma

Sonia Hincapié

SONIA VIDALID HINCAPE USME
C.C.42.843.768 de El Peñol (Ant)
Presidenta Junta Vigilancia

M^{ra} Dioselina García M

MARIA DIOSELNA GARCIA MARIN
C.C. 42.841.277 de El Peñol (Ant)
Secretaria Junta Vigilancia

COOPERATIVA MULTIACTIVA PEÑOL ARCESIO BOTERO
COOMPAB

El peñol marzo 09 del 2026

Por medio del cual se convoca a la asamblea general de asociados.
El consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva "COOMPAB", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, convoca a la asamblea general de asociados según el artículo 48 del estatuto.

ACUERDA

Artículo 1º: El Consejo de Administración se permite convocar a la realización de la Asamblea general de Asociados a celebrarse el día 21 de Marzo del 2026 a las 9:00 am en el centro recreativo COOMPAB, ubicado en la vereda horizontes. La comunicación se hará mediante la publicación de este acuerdo en la cartelera de la cooperativa.

Artículo 2º: Asociados convocados: participarán con derecho a voz y voto los asociados que se encuentren hábiles al momento de la convocatoria.

Parágrafo: la junta de vigilancia verificará los listados de los asociados hábiles e inhábiles, para participar en la asamblea. La relación de los asociados hábiles será fijada en la cartelera de la Cooperativa, dentro de los diez (10) días hábiles antes de la Asamblea General de Asociados, tiempo durante el cual los afectados podrán presentar los reclamos relacionados con su inhabilidad para participar.

Artículo 3º: Objeto de la Asamblea General: será el que contemple el Estatuto y para tal fin propone desarrollar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Himno.
2. Himno al cooperativismo.
3. Elección de presidente, vicepresidente y secretaria de la asamblea y comisión para revisión y aprobación del acta.
4. Verificación de asistencia y quórum para deliberar y tomar decisiones.
5. Consideración y aprobación del orden del día.
6. Informe de estados financieros.
7. Intervención de la Revisora Fiscal, Señora Dora Montes.
8. Elección del revisor fiscal .
9. intervención del Gerente, señor Luis Guillermo Ciro.
10. Intervención del supermercado, Señor Oscar Gallo.
11. Intervención del Jefe de Planta, Señor Oscar Gallo.
12. Intervención sección turismo, Señor Oscar Gallo.
13. Intervención Consejo de Administración, Señor Oscar Gallo.
14. Propositiones y Varios.
15. Clausura.

Fecha de Publicación: Marzo 09 del 2026

 Oscar Alonso Gallo

OSCAR ALONSO GALLO C

C.C 70.954.324

Presidente

 Gloria Inés Valdés

GLORIA INÉS VALDÉS P

C.C 42,843.236

Secretaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026
COOPERATIVA MULTIACTIVA PEÑOL ARCESIO BOTERO
COOMPAB

Esperanza viva hacia el futuro

FECHA: MARZO 21 2026

LUGAR: CENTRO RECREATIVO COOMPAB.

LISTA DE ASISTENCIA

No.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	42843849	Lopez Gomez Maria Cristina	Maria Cristina
2	42842582	Urrea Velasquez Chirles Osiris	Osiris Urrea
3	70954363	Cano Usme Juan David	Juan David Cano Usme
4	42841950	Hoyos Quinchia Maria Emma	Maria Emma Hoyos
5	70953409	Jimenez Garcia Henry Antonio	Henry A. Jimenez
6	42841277	García Marín Maria Dioselina	Maria Dioselina Garcia M
7	42843593	Ocampo Hincapie Len Irais	Len Irais Ocampo H
8	42841486	Rivera Guarín Luz Dary	Luz Dary Rivera
9	42843171	Duque Henao Marlenny del Socorro	Marlenny Del Socorro Henao
10	70954186	Marín Bedoya Jamer Arley	Jamer Arley Marín Bedoya
11	42842376	Quinchia Rivera Gladis Cecilia	Gladis Cecilia
12	39446385	Salazar Ramirez Alba Miriam	Alba Miriam Salazar R.
13	39445791	Vallejo Lopez Gladys Helena	
14	42843937	Usme Morales Yolanda del Consuelo	Yolanda Usme M
15	1041228498	Hincapie Marín Juan Fernando	Fernando Hincapie
16	42844112	Morales Usme Yor Fanny	Fanny
17	70951433	Ciro Vergara Luis Guillermo	Guillermo Luis ciro
18	70954324	Gallo Cardona Oscar Alonso	Oscar Alonso Gallo
19	42843768	Hincapie Usme Sonia Vidalid	Sonia Hincapie
20	70951614	Hoyos Alvarez Carlos Mario	Carlos M. Hoyos A
21	70953472	Montes Castro Luis Eduardo	Luis Eduardo Montes C.
22	70953224	Rivera Hincapié Hugo Hernán	Hugo H. Rivera
23	42843236	Valdés Pamplona Gloria Inés	Gloria I. Valdes P.
24	42843533	Garzon Maria Sanli	Maria Sanli Garzon
25	42841535	Velásquez Rivera Zonia Nohelma	Zonia Velasquez